

Bogotá D.C.



PARA: **ANDRÉS FIGUEREDO SERPA**
Vicepresidente de Gestión Contractual

DE: **DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO**
Jefe de Oficina de Control Interno


ASUNTO: Entrega del informe de seguimiento a la función pública de supervisión e interventoría asociadas al proyecto de concesión Armenia – Pereira – Manizales PEI No. 44.

Apreciado Doctor Andrés:

Con la mayor atención me permito remitir para su consideración el informe de la referencia, dando cumplimiento al Plan de Evaluación Independiente que viene desarrollando la Oficina de Control Interno en el año en curso. Se resalta la importancia de las recomendaciones que estamos generando en el mismo, en beneficio del óptimo desempeño enfocado hacia el proyecto de concesión, en virtud de lo cual se deberá divulgar y analizar, además de tomar las acciones pertinentes, toda vez que se presentan múltiples observaciones anómalas en el informe aquí presentado.

Igualmente recordamos al supervisor de éste proyecto, que debe dar aplicación al procedimiento EVCI-P-002, diligenciando el formato EVCI-F-004 "PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESO (ACCION PREVENTIVA, ACCION CORRECTIVA)", para el cual la OFICINA DE CONTROL INTERNO, en cumplimiento de su rol de asesoría y acompañamiento, puede programar una mesa de trabajo. Es necesario precisar que, para la presentación de dicha matriz, se cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo por parte de la Vicepresidencia a su digno cargo, y debe ser remitido por correo electrónico a rdaza@ani.gov.co.

Cordialmente,


DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: 38 folios

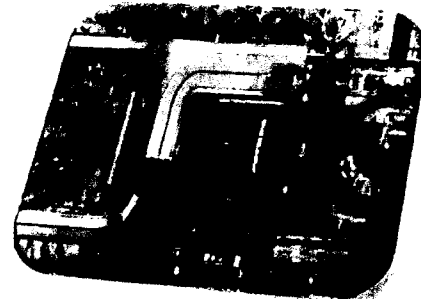
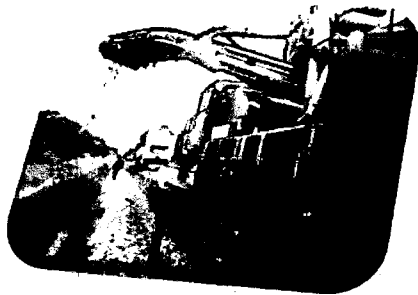
cc. Daniel Tenjo Suarez, Gerente Carretero Proyecto Armenia – Pereira – Manizales.

Proyectó: Roberto Carlos Daza Guerrero
Nro Borrador: 20141020008020.doc
GADF-F-010



Agencia Nacional de
Infraestructura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



**Informe de seguimiento a la función pública de
Supervisión e Interventoría asociadas al proyecto de
concesión Pereira – La Victoria (PEI 45)**

2014



3. ALCANCE.

El alcance del informe que aquí se presenta comprende los siguientes aspectos:

3.1. Componentes Analizados

Para la presente auditoría se resalta que el proyecto se encuentra contractualmente desde el 28/09/2011 en la etapa de operación y mantenimiento, característica que permitió definir los aspectos que deberán ser vigilados con precisión, objetividad y contundencia. Esta fase indica que la evaluación de la interventoría, deberá enfocarse sobre las acciones encaminadas a controlar la permanencia de los niveles de servicio vial logrados en la fase de construcción y rehabilitación tanto en el alcance básico como en el alcance condicional.

En atención a la extensión y complejidad de los aspectos a controlar por el contrato de interventoría, se analizaron cada uno de los componentes que se relacionan a continuación:

- ▲ Componente Administrativo
- ▲ Componente Ambiental
- ▲ Componente Técnico
- ▲ Componente Legal
- ▲ Componente Aforo y Recaudo
- ▲ Componente Predial
- ▲ Componente Financiero
- ▲ Componente Jurídico

3.2. Periodo

El periodo de la evaluación corresponde al mes de Febrero de 2014, basándose en la información suministrada por el supervisor del contrato el día 30 de enero de 2014, la cual fue estudiada en detalle por el auditor de la OCI, previo al desplazamiento al sitio del proyecto.

3.3. Información de Contratos

CLASE	DETALLE DEL CONTRATO	NÚMERO	CONTRATISTA
CONCESIONARIO	Realizar por el sistema de concesión, la elaboración de los estudios y diseños definitivos, la gestión predial, las obras de construcción, mejoramiento y rehabilitación, la operación, el mantenimiento, la financiación, la prestación de servicios y el uso de los bienes cedidos al INCO, dados en concesión, para la cabal ejecución del proyecto vial "Pereira - La Victoria".	GG-046 de 2004	SOCIEDAD CONCESIONARIA DE OCCIDENTE S.A.

INTERVENTOR	Regular los términos y condiciones bajo los cuales el Interventor se obliga a ejecutar para la AGENCIA la Interventoría integral del Contrato de Concesión, que incluye pero no se limita a la Interventoría técnica, financiera, operativa, contable, jurídica, medioambiental, socio-predial, administrativa, del Contrato de Concesión No GG-046 de 2004 y demás documentos que lo modifiquen, adicione o complementen para la Concesión "Pereira - La Victoria" Concesionaria de Occidente S.A.	088 de 2012	CONSORCIO INTERCONCESIONES 2012
SUPERVISOR	Profesional vinculado a la planta de personal de la ANI. Experto grado 8.		Jaime Fernando Ortiz Diaz.

Tabla 1. Datos de los contratistas evaluados.

3.3.1 Funciones Generales del Supervisor:

En virtud de lo expresado en la Resolución 116 de 2014 por la cual "se adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Agencia Nacional de Infraestructura", las funciones esenciales que debe cumplir el Arq. Jaime Ortiz son las siguientes:

1. Realizar el diseño de las metodologías asociadas a la gestión contractual del modo carretero de acuerdo con los requerimientos y directrices institucionales.
2. Evaluar y hacer seguimiento a los aspectos técnicos y operativos de los contratos de concesión y demás formas de asociación público privada que le sean asignados del modo carretero, de acuerdo con lo estipulado en los contratos.
3. Evaluar y hacer seguimiento a las interventorías de los contratos de concesión y demás formas de asociación público privada del modo carretero que le sean asignados, de acuerdo con lo estipulado en los contratos.
4. Evaluar la calidad, veracidad y consistencia de los datos contenidos en los sistemas de información de las concesiones y demás formas de asociación público y privada del modo carretero que le sean asignados, con el fin de generar las alarmas necesarias en la gestión contractual del área.
5. Estudiar las modificaciones pertinentes a los proyectos de concesión y demás formas de asociación público privada del modo carretero que le sean asignados, de acuerdo con los análisis de viabilidad técnica, jurídica y financiera realizados en el área.
6. Verificar desde el punto de vista técnico el control del pago de los aportes estatales y las garantías por ingresos mínimos y coberturas financieras existentes a cargo del

8.2. *Para la Interventoría.*

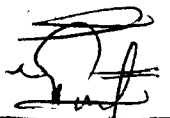
Se llevó a cabo la aplicación de la metodología desarrollada hasta este momento por la Oficina de Control Interno, con el objeto de evaluar de manera integral y detallada el desempeño de las labores propias de la Interventoría y se obtuvo una calificación general de desempeño de la Interventoría para el mes de febrero de 2014 de 65,93, que se encuentra dentro del rango definido como Alto (puntajes entre 61 a 80).

Las principales observaciones y recomendaciones en el desempeño de la interventoría tratan sobre los siguientes puntos:

- a) Realizar seguimiento a las acciones requeridas por el Plan de Mejoramiento Institucional, el cual en algunos hallazgos presenta retrasos importantes.
- b) Incrementar las exigencias al concesionario en lo relacionado con la limpieza de la vía, la rehabilitación de las zonas deterioradas en la carpeta asfáltica y la adecuación de sitios peligrosos para la circulación vial y peatonal.
- c) Exigir al concesionario la realización de un estudio de señalización para la zona de aproximación a las estaciones de pesaje y la modificación en virtud de los resultados, previamente aprobados por la interventoría, de la precaria señalización existente.
- d) Realizar la verificación del archivo histórico de la concesión, debido a que es urgente garantizar que la memoria histórica del contrato de concesión, representada en las comunicaciones entre las partes, presente una tenencia y conservación acordes con la Ley General de Archivo.
- e) Actualizar el inventario vial de la vía concesionada, debido a que el interventor solo reporta las novedades en instalación y reposición de señales, dejando a un lado la inspección visual necesaria para verificar el estado de todos los elementos existentes en el corredor concesionado.
- f) Mejorar la comprobación de los ensayos de materiales de construcción de la vía, mediante la realización de sus propias pruebas de laboratorio, de manera que se pueda generar un contraste con otra fuente, de los datos presentados por el concesionario.
- g) Implementar en la página web de la interventoría la ficha técnica del proyecto.
- h) Coordinar con el concesionario la presencia de la interventoría en las charlas de seguridad industrial y en los simulacros de emergencias, a fin de realizar un adecuado seguimiento de éstas.
- i) Establecer procedimientos para implementar controles de lavado de activos, financiación del terrorismo y corrupción sobre los egresos del concesionario.


- j) Realizar un seguimiento estricto sobre el modelo financiero del contrato de concesión, el cual hasta la fecha no viene siendo realizado por la interventoría, a pesar de ser un hallazgo determinado por la Contraloría General de la República.
- k) Fomentar en el personal contratado el conocimiento jurídico de los temas relacionados con los contratos de concesión e interventoría.
- l) Diseñar e implementar dentro de los formatos utilizados para la verificación en las áreas de aforo y recaudo, los correspondientes a la vigilancia de la infraestructura tanto de la estación de peaje como la de pesaje.
- m) Cuando se requiera, implementar mayor personal para la realización de los conteos manuales los 7 días de la semana durante las 24 horas del día en las estaciones de peaje.
- n) Realizar seguimiento más profundo sobre los planes de disposición de escombros y desechos, así como diseñar e implementar indicadores ambientales acordes con las licencias vigentes.
- o) Coordinar con el concesionario la asistencia a las actividades que este realice para efectos de atender sus obligaciones sociales en la zona de influencia del proyecto. Lo anterior con el fin de mejorar el seguimiento sobre los aspectos sociales del proyecto.
- p) Verificar la afectación económica y social por la adquisición predial en el área de influencia del proyecto.

Atentamente,



ROBERTO CARLOS DAZA GUERRERO
Ingeniero Auditor Oficina Control Interno

VoBo



DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO
Jefe de Oficina de Control Interno

ANEXO 1.

RESULTADOS MATRIZ MED

**REPORTE DE CALIFICACION DETALLADA DE
 INTERVENTORIA**

Nombre Proyecto Concesión	Pereira – La Victoria.
Nombre Interventoría del proyecto	Consortio Interconcesiones 2012
Fecha de Evaluación	20 de Febrero de 2014

01 Componente Administrativo				
Id	Ítem	Calificación REALIZADA	Calificación Numérica	C / BP
01	Organización de la Interventoría	B	70,5	BP
02	Actualización científica y tecnológica	E	90,5	BP
03	Exigencia al concesionario de sus obligaciones	B	70,5	BP
04	Advertir incumplimientos de obligaciones Concesionario	B	70,5	C
05	Acompañar advertencias con conceptos y análisis	B	70,5	C
06	Apoyo y Acompañamiento	B	70,5	C
07	Sugerencias al concesionario con soluciones planteadas	B	70,5	C
08	Control de plazos de ejecución del concesionario	E	90,5	C
09	Análisis estadístico e indicadores gestión Interventoría	B	70,5	BP
10	Presentación proyecto a autoridades y entes territoriales y nacionales	B	70,5	C
11	Página WEB de la Interventoría	B	70,5	C
12	Revisión de la página de la Concesión	N	0	BP
13	Archivo organizado y completo de la Interventoría	NA	NA	C
14	Archivo histórico de la concesión	B	70,5	C
15	Archivo de correspondencia enviada y recibida de Interventoría	B	70,5	C
16	Información de diseños actualizada	NA	NA	C
17	Plan de Aseguramiento de Calidad de Interventoría	E	90,5	C
18	Seguimiento al Plan de Aseguramiento de Calidad	E	90,5	C
19	Inventario de la vía EXISTENTE	N	0	C
20	Cumplimiento de pagos de aportes parafiscales de la Interventoría	E	90,5	C
21	Comunicación en línea Interventoría-ANI	E	90,5	C
22	Comunicaciones entre personal de Interventoría	E	90,5	BP
23	Registro fotográfico obras construcción	NA	NA	BP
24	Registro fotográfico obras Mantenimiento	B	70,5	BP
25	Legalidad equipos de Interventoría	B	70,5	BP

01 Componente Administrativo				
Id	Ítem	Calificación REALIZADA	Calificación Numérica	C / BP
26	Control de Obra	NA	NA	BP
27	Control predial	B	70,5	BP
28	Control de Ensayos	B	70,5	BP
29	Control de Riesgos concesionario	N	0	BP
30	Control de Riesgos Interventoría	N	0	BP
31	Certificado de Aseguramiento de Calidad	E	90,5	BP
32	Certificado de Gestión de Calidad Ambiental	R	45,5	BP
33	Certificado de Aseguramiento de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	R	45,5	BP
34	Acreditación Laboratorios de Materiales	R	45,5	BP
35	Identificación de la ANI en los campamentos, vehículos y recursos de obra de la Interventoría	B	70,5	BP
36	Elementos de EPP de Interventoría	E	90,5	BP
37	Retroalimentación del personal extranjero	NA	NA	BP
38	Informes de Especialistas de Interventoría	B	70,5	BP
39	Transmisión de conocimiento de especialistas	B	70,5	BP

02 Componente Técnico				
Id	Ítem	Calificación REALIZADA	Calificación Numérica	C / BP
	Idoneidad y conocimiento del profesional técnico			
01	Director de Interventoría	B	70,5	BP
02	Subdirector Interventoría	B	70,5	BP
03	Residentes de Obra	B	70,5	BP
04	Personal recaudo y pesaje	B	70,5	BP
	Conocimiento del proyecto integral:			
05	Director de Interventoría	B	70,5	BP
06	Subdirector Interventoría	B	70,5	BP
07	Residentes de Obra	B	70,5	BP
08	Personal recaudo y pesaje	B	70,5	BP
09	Identificación de daños y novedades en sector de proyecto (En etapa de construcción)	NA	NA	C
10	Inventario vial del proyecto en operación	N	0	C
11	Seguimiento técnico a los trabajos constructivos de la Concesión	B	70,5	C
12	Obras Adicionales contrato de Concesión	B	70,5	C
13	Calidad en la Interventoría en Construcción y Mantenimiento	NA	NA	C

02 Componente Técnico				
Id	Ítem	Calificación REALIZADA	Calificación Numerica	C / BP
14	Ficha Técnica del Proyecto	R	45,5	C
15	Revisión de señalización de obra en Etapa de Construcción	NA	NA	C
16	Revisión de señalización de obra en frentes que estén en Operación y Mantenimiento	B	70,5	C
17	Seguimiento de elementos de contención - seguridad vial	E	90,5	C
18	Seguimiento a la limpieza de la vía en Etapa de Operación y Mantenimiento	B	70,5	C
19	Primeros Auxilios del Concesionario	B	70,5	C
20	Primeros Auxilios del Interventor	E	90,5	BP
21	Procedimientos y actividades de emergencias del Concesionario de frentes terminados en construcción	N	0	C
22	Auditorias de Seguridad Vial	B	70,5	C
23	Cumplimiento a las auditorias de seguridad Vial	NA	NA	C
24	Verificación del estado físico de las instalaciones de recaudo y peaje	B	70,5	C
25	Verificación de estado de las instalaciones de pesaje	B	70,5	BP
26	Señalización en sitios de pesajes y recaudo	B	70,5	BP
27	Funcionamiento postes de emergencia	B	70,5	BP
28	Equipos de topografía de Interventoría	NA	NA	BP
29	Equipos de topografía de concesionario	B	70,5	BP
30	Seguimiento señalización en los frentes de obra en operación	E	90,5	C
31	Señalización de obra	B	70,5	BP
32	Capacitaciones internas	B	70,5	BP
33	Contenido Técnico en el Informe Mensual de Interventoría	B	70,5	BP

03 Componente Financiero				
Id	Ítem	Calificación REALIZADA	Calificación Numérica	C / BP
01	Seguimiento a información financiera Concesionario	B	70,5	C
02	Controles financieros	E	90,5	C
03	Información de ejecución del contrato dentro de estados financieros del fideicomiso	B	70,5	C
04	Diagnostico estratégico del concesionario	B	70,5	C
05	Contenido del Diagnostico estratégico	B	70,5	BP
06	Reporte del perfil de la deuda	R	45,5	C
07	Control mensual del recaudo	B	70,5	C
08	Revisión Informes de Fideicomiso	B	70,5	C
09	Comités de Fiducia	B	70,5	C
10	Informes de formatos financieros ANI	E	90,5	C
11	Idoneidad personal del área	B	70,5	BP
12	Modelo financiero del Concesionario	N	0	BP
13	Claridad en los conceptos y lineamientos del área especializada	E	90,5	BP
14	Monto de las inversiones efectuados por el concesionario es reportado a la ANI	E	90,5	C
15	Se examina que no hay violación a los LA/FT	N	0	C
16	Contenido Financiero en el Informe Mensual	B	70,5	BP

04 Componente Jurídico				
Id	Ítem	Calificación REALIZADA	Calificación Numérica	C / BP
01	Consultas jurídicas	E	90,5	C
02	Comunicaciones de incumplimiento de toda índole	B	70,5	C
03	Capacitaciones jurídicas de Interventoría	R	45,5	BP
04	Seguimiento pólizas concesión	E	90,5	C
05	Idoneidad personal del área	B	70,5	BP
06	Contenido Jurídico en el Informe Mensual	B	70,5	BP

05 Componente Aforo y Recaudo				
Id	Ítem	Calificación REALIZADA	Calificación Numérica	C / BP
01	Conteos vehículos en zonas de recaudo	R	45,5	C
02	Certificaciones de tráficos vehiculares	B	70,5	C
03	Conteo vehículos con tarifas especiales	B	70,5	C
04	Informes de aforos	B	70,5	C
05	Comparación de datos Interventoría - Concesionario	B	70,5	C
06	Verificación equipos de conteo	B	70,5	C
07	Evaluación de riesgos	E	90,5	C
08	Seguimiento al control de aforos y recaudos	B	70,5	C
09	Auditorias de sistemas de tráfico y recaudo	B	70,5	C
10	Metodologías de recaudo	B	70,5	C
11	Operativos de control al sistema de peaje	E	90,5	C
12	Revisión de tarifas	B	70,5	C
13	Equipos de video	E	90,5	C
14	Seguimiento remoto de Interventoría	E	90,5	C
15	Registros soporte de Interventoría	B	70,5	C
16	Operativos de control para Confiabilidad de equipos	B	70,5	C
17	Cronogramas de actividades por desarrollar mensuales	B	70,5	C
18	Idoneidad personal del área	B	70,5	BP
19	Seguimiento infraestructura en zonas de peajes	B	70,5	BP
20	Seguimiento infraestructura en zonas de basculas	B	70,5	BP
21	Estado de Infraestructura en basculas y peajes	R	45,5	BP
22	Condiciones de seguridad vial en basculas y peajes	B	70,5	BP
23	Contenido Recaudo y Aforo en el Informe Mensual	B	70,5	BP

06 Componente Ambiental				
Id	Ítem	Calificación REALIZADA	Calificación Numérica	C / BP
01	Revisión y verificación Análisis de laboratorio del concesionario	NA	NA	C
02	Ensayos de verificación de la Interventoría	NA	NA	C
03	Seguimiento a manejo de aguas industriales	NA	NA	BP
04	Seguimiento licencias concesionario	B	70,5	C
05	Permisos y licencias que requiera el concesionario para el desarrollo de sus trabajos	NA	NA	BP
06	Planes de disposición de escombros y desechos	R	45,5	C
07	Revisión del sistema de Calidad ambiental y SISO del concesionario	B	70,5	C
08	Seguimiento al componente de seguridad industrial	B	70,5	C
09	Seguimiento charlas de seguridad industrial del concesionario	N	0	C
10	Charlas de seguridad personal de Interventoría	E	90,5	BP
11	Cronograma de seguimiento ambiental	B	70,5	BP
12	Acciones de manejo ambiental implementadas y comunicadas por la Interventoría	R	45,5	C
13	Preparación y presentación de indicadores ambientales	N	0	C
14	Revisión de la aplicación del Manual de SISO por parte del concesionario	B	70,5	BP
15	Seguimiento y acciones de Interventoría frente al cumplimiento de disposiciones de SISO y ambiental por parte del concesionario	B	70,5	C
16	Idoneidad personal del área	B	70,5	BP
17	Contenido Ambiental en el Informe Mensual	B	70,5	BP

07 Componente Social				
Id	Ítem	Calificación REALIZADA	Calificación Numérica	C / BP
01	Revisión del personal mínimo de concesionario en el área social	B	70,5	C
02	Oficinas de atención al usuario del concesionario	B	70,5	C
03	Control del plan de Gestión Social del concesionario	B	70,5	C
04	Control mano de obra	B	70,5	C
05	Seguimiento tramites de peticiones quejas hacia el concesionario por parte de la comunidad	B	70,5	C
06	Cumplimiento de obligaciones contractuales a nivel social	B	70,5	C
07	Seguimiento y asistencia reuniones sociales de la Concesión	N	0	C
08	Análisis de indicadores sociales de la concesión	B	70,5	C
09	Verificación de afectación económica y social	N	0	C
10	Idoneidad personal del área	B	70,5	BP
11	Contenido Social en el Informe Mensual	B	70,5	BP
12	Registros de atención al ciudadano	E	90,5	BP

o8 Componente Predial				
Id	Ítem	Calificación REALIZADA	Calificación Numérica	C / BP
01	Verificación documental y en campo de adquisición predial	E	90,5	C
02	Registros de control	B	70,5	C
03	Verificaciones en actas de entrega	NA	NA	C
04	Actas de restitución para mantener condiciones de funcionamiento de predios	B	70,5	C
05	Control de cobros	B	70,5	C
06	Seguimiento de la gestión predial del concesionario	B	70,5	C
07	Control grafico de adquisición	N	0	BP
08	Control de áreas de gestión predial	E	90,5	BP
09	Solicitud de información actualizada	B	70,5	BP
10	Metodología para el control de invasiones	B	70,5	C
11	Idoneidad personal del área	B	70,5	BP
12	Contenido Predial en el Informe Mensual	B	70,5	BP